

El Mañana

Año III. Núm. 569. Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 15

FRANQUEO CONCENTRADO

Teruel, jueves 13 noviembre de 1930

DESPUÉS DEL CONSEJO DE HOY

El laconismo del general Berenguer

Ciertamente que no se ha señalado el general Berenguer por su palabra exuberante desde que ostenta el elevado cargo de jefe del Gobierno de la Nación.

Nada tenemos que objetar a esa parsimonia expresiva, que está sin duda radicada en la propia condición nativa del conde de Xauen y sostenida, acaso, por su criterio de cómo debe ser y comportarse en el uso de la palabra un presidente del Consejo de ministros en las presentes circunstancias de la vida política española.

Quiénes, sin duda, no estarán de acuerdo con tal criterio son los informadores de la Prensa en Madrid, que con «desesperante» frecuencia reciben del primer ministro de la Corona el siguiente recadito: «El presidente no tiene ninguna noticia de interés que comunicar a ustedes.»

Pero ¿nos equivocaremos si afirmamos que no solamente los periodistas que hacen información en Palacio, sino todos los de provincias, y España, aguardaban que hoy, al terminar el Consejo de ministros bajo la presidencia de su majestad el rey, fuese más comunicativo y explícito, ante los informadores, el jefe del Gobierno?

Creemos que no, y, por tanto, tenemos por muy justificada la extrañeza de los periodistas madrileños ante el laconismo del general Berenguer a su salida del Alcázar.

La extrañeza subió de punto cuando los ministros, momentos después, se limitaban a remitirse, sin añadir ninguna nueva manifestación, a lo dicho por el presidente...

¿Y eso que su majestad el rey había aprobado el plan político del Gobierno?

¿Se sabrá mañana—mañana estará ya en Madrid el señor Cambó—lo ocurrido en el seno del Consejo de ministros de hoy?

No somos aficionados a la cábal política, y nos apresuramos a decir que los rumores de crisis circulados hoy después del Consejo fueron terminantemente desmentidos esta misma tarde por el ministro de la Gobernación.

Ya este número en máquina, nos telefonan de Madrid diciéndonos que el Gobierno ha entregado una extensa nota a la Prensa.

Véase final página quinta

SESIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Anoche el Pleno municipal celebró sesión ordinaria correspondiente al tercer cuatrimestre.

Presidió don Agustín Vicente y asistieron los señores Borrajo, Monterde, Garzarán, Perruca, Marqués, Torregrosa, Zuriaga, Maicas, Bosch, Alberich, Vicente López, Gómez Martín, Muñoz, Herrero, Bernad y Travera.

Leída y aprobada que fué el acta de la anterior sesión, se entró en el orden del día:

DICTAMENES DE LA COMISION PERMANENTE

Se aprobaron, por unanimidad, dos propuestas de la Comisión municipal nombrando a don Eusebio Andrés Andrés recaudador municipal e inspector de arbitrios con el haber que actualmente viene disfrutando como guardia de 1.^a, en cuyo cargo cesará, amortizándose esta plaza. Para ejercer el cargo de recaudador viene obligado a constituir en arcas municipales la consiguiente cantidad para afianzamiento de la gestión.

La otra propuesta es hacer constar la satisfacción del Pleno por el celo desplegado por el capellán del Cementerio en favor del ornato de aquel sagrado recinto, acordando se le aumenten 500 pesetas en su sueldo regulador.

DICTAMENES DE LA COMISION DE HACIENDA

Se acuerda de conformidad con el dictamen respecto a no elevar los haberes de inspectores farmacéuticos municipales porque a tenor de lo preceptuado en el Real Decreto de 16 de agosto último existe un Laboratorio municipal anejo a la Mancomunidad de partido.

Idem que se cumplan las disposiciones vigentes y participantes en la Real Orden de 26 de septiembre de 1929 y se consigne en el próximo Presupuesto por dotación a las comadronas municipales el 30 por 100 del sueldo de los médicos titulares.

Idem consignar 1.500 pesetas para sostenimiento del Patronato local profesional.

Idem que para premiar los méritos especiales que concurren en el señor secretario de este Ayuntamiento don León Navarro Larriba por su laboriosidad acreditada, por su competencia en todos los asuntos municipales, se le asigne a partir de 1.^o de enero próximo un aumento de 500 pesetas en su sueldo regulador.

Vistos tres escritos formulados por los señores Navarro Larriba, Perruca y Sales respecto a consignaciones sobre sus sueldos y del personal municipal se acordó, de conformidad con lo informado

por la Comisión, darse por enterado este Pleno, y que debiendo ser reformado el Reglamento de funcionarios administrativos, se vea el medio, si es posible, de recoger las aspiraciones de dichos funcionarios y jefe de personal.

DICTAMEN DE LA COMISION DE GOBERNACION

A propuesta de esta Comisión fué aprobado un dictamen por el que se acuerda suprimir la consignación para jornaleros temporeros y que las 4.500 pesetas que supone esta economía inicial se destinen para ingreso de dos auxiliares del Cuerpo de aspirantes, correspondiendo ingresar como tales funcionarios a don Jesús Esquivá Sáez y don Gerardo Gómez Herranz, quienes deberán posesionarse de sus cargos el primero de enero próximo.

También se aprobó otra moción dictamen sobre reforma de las asignaciones para conciertos musicales y sueldo del señor director de la Banda municipal.

Otro dictamen de la misma Comisión quedó aprobado en el sentido de la reforma del Reglamento de empleados administrativos del Ayuntamiento y reforma del inciso 1.^o del artículo 2.^o del susodicho Reglamento.

Igualmente quedó aprobado otro dictamen respecto al tráfico rodado y parada de vehículos en la vía pública en la forma propuesta por la Comisión.

Vista una propuesta de la división de distritos para organizar el servicio de vigilancia nocturna, se acordó vuelva nuevamente a estudio de la Comisión.

También se acordó, conforme con lo propuesto por Intervención, que a partir de 1.^o de enero se transforme el adeudo para la sanción de arbitrios sobre carnes con el peso en canal de las reses, de conformidad con la vigente disposición que así lo ordena.

Seguidamente y leída una solicitud del tercer teniente de alcalde don Isidro Salvador, renunciando, por enfermo, a los cargos de teniente de alcalde y concejal, se acordó aceptarla, procediendo acto seguido a cubrir la vacante mediante votación secreta por papeletas.

Quedó elegido don Manuel Bernad por 10 votos; seis señores votaron en blanco.

La presidencia invitó al nuevo teniente de alcalde a tomar asiento en el sillón correspondiente y al entregarle las insignias le deseó mucho acierto.

El señor Bernad agradeció las frases del alcalde y dijo pondrá todo su entusiasmo en laborar por Teruel.

Co mo esta Tenencia lleva con-

Representantes

para pavimentaciones de calles, pistas, garages y parterres, procedimiento patentado.

Dirigirse enviando informes a «Publicidad del Norte» Fuenterrabía, 3^o San Sebastián.

sigo la presidencia de la Comisión de Fomento, el señor Bernad que dó posesionado de ambos.

A continuación quedaron aprobados los Presupuestos de ingresos y gastos para el próximo ejercicio de 1931 fijados en la suma de 689.087 41 pesetas.

Igualmente se aprobaron las Ordenanzas de exacciones o ingresos para dicho año, acordándose que tanto los Presupuestos como las Ordenanzas sean expuestas al público por término de 15 días.

Los señores Alberich y Gómez Martín votaron en blanco respecto a la votación de la totalidad del Presupuesto.

El señor Muñoz interesó de la Corporación la ampliación en la orden de Cementerios en el sentido de que modifique aumentando un cánón por servicio sanitario de nichos.

Intervinieron el señor Garzarán en contra y el señor Travera en favor y puesta a votación quedó aprobada por 11 votos contra 5.

Leída una moción del señor Garzarán denunciando infracciones en las disposiciones vigentes respecto al plano de la alineación de la ciudad respecto a la casa saliente de la calle de San Francisco, se acordó pase a informe de la Permanente para depurar responsabilidades.

En ruegos y preguntas, el señor Alberich preguntó si iban a colocarse o no las rejas que para desagües existían en la calle del Comandante Fortea antes de trazar la conducción de aguas. También se extrañó de que el alumbrado de la población continué siendo deficiente.

El señor Torregrosa dijo que en la calle de San Francisco también faltan algunas de esas rejas.

La presidencia prometió interesarse y terminó la sesión, que fué presenciada por bastante público.

La Alcaldía ha publicado hoy la siguiente nota:

«Interin se realiza el trabajo de revisión correspondiente respecto de los precios de consumo corriente sobre los artículos de primera necesidad en virtud de lo dispuesto en las reales órdenes del Ministerio de Economía Nacional de 18 de agosto y 16 de septiembre del corriente y circular de la Sección Provincial de Economía de 5 del pasado septiembre, y por lo que respecta a

Guía del opositor
al Magisterio ::

Contestaciones al programa oficial

Tema 326

FÍSICA — CONCEPTO DE LA ENERGÍA. — CUERPOS. — FENÓMENOS FÍSICOS. — MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN LAS CIENCIAS FÍSICAS. — LEY, TEORÍA Y SISTEMA FÍSICOS.

Física (del griego *physis*, naturaleza) era para los antiguos la ciencia que tenía por objeto el estudio de la naturaleza. Daban a esta ciencia un contenido muy amplio, ya que abarcaba los conocimientos de botánica, zoología, mineralogía, mecánica, astronomía, química, etc.

Hoy la Física se define diciendo que es la ciencia que estudia los fenómenos producidos por la energía sobre los cuerpos sin que la composición de éstos sufra alteración.

La Física se divide en dos ramas: experimental y técnica; y en cinco tratados: Mecánica, Acústica, Termología, Óptica y Electromagnetismo.

Se entiende en Física por energía la causa originaria de los fenómenos físicos, o sea la fuerza capaz de producir transformaciones en los cuerpos. La energía física es, en último término, movimiento, y da lugar, según su naturaleza, a los fenómenos mecánicos, acústicos, ópticos, térmicos y electromagnéticos.

La energía se dice potencial cuando no se manifiesta su existencia y actual o cinética cuando origina algún fenómeno.

Cuerpo es toda porción limitada de materia y se da este último nombre a la substancia de que se componen los cuerpos.

La materia se considera formada de pequeñísimas partecillas llamadas átomos invisibles aun con los instrumentos ópticos más amplificadores, en movimiento constante en el seno de un fluido sutilísimo, el éter de propiedades no bien conocidas y que se supone llena el espacio y origina, por su movimiento vibratorio, los fenómenos luminosos, térmicos y eléctricos.

Los cuerpos pueden estar formados por una sola clase de substancia o elemento y se llaman simples o por varios

(Continúa en la 8.^a plana)

los precios de venta al detall en las distintas categorías de carnes de cerda, con esta fecha he dispuesto que a partir del día de mañana y sin excusa ni pretexto alguno se expendarán las carnes a los precios que a continuación se detallan:

CARNES DE CERDA

Lomo y magro, a 5'50 pesetas kilo; tocino entreverado, a 3'60; manteca, a 3'80; tocino blanco, a 2'10; espinazo y rabada, a 2'25; costillas, a 3'40; cabeza, a 2'00; salchichas, a 4'25; morcillas de cebolla, a 3'00; hígado, a 3'00.

VULGARIZACION CIENTIFICA

EDIFICIOS A PRUEBA DE TERREMOTOS

Los grandes terremotos que se han registrado recientemente han demostrado de nuevo la necesidad de dedicar especial atención a la solidez de los edificios en comarcas donde se verifican con relativa frecuencia temblores de tierra. La causa de la destrucción de muchos edificios deriva principalmente de los efectos de fuerzas horizontales y por esta razón se explican los graves derrumbamientos producidos por los terremotos, ya que los edificios por lo general, solo han sido construídos teniendo en cuenta cargas verticales.

Será, pues, necesario emplear materiales de construcción que ofrezcan casi la misma solidez y elasticidad en todos los sentidos. A esta necesidad, responde, entre los materiales de que podemos disponer exclusivamente el acero. El acero es de estructura tal que ha de considerarse como el mejor material existente, pues ofrece la misma resistencia, o poco menos, a la tensión, la presión, las dobladuras y las fracturas, y resiste los terremotos con una tenacidad incomparable. No es de extrañar, por tanto, que en las comarcas peligrosas del Japón, de Bulgaria, etc., se emplee cada vez más el acero en la construcción. Así surgen también en la Europa central los llamados edificios de esqueleto de acero, cuya peculiaridad consiste en que la armazón desempeña la función del sostén, no siendo las paredes mas que materiales para la división del espacio. Claro es que la estructura de acero está protegida contra el fuego por una capa de cemento de tres a cuatro centímetros.

La seguridad de los edificios contra los terremotos implica además la cuestión de su sistema de construcción. Han de tenerse principalmente en cuenta las fuerzas horizontales, dando en su virtud al esqueleto de acero cualidades de solidez según las circunstancias. Las ventanas y las puertas disminuyen notablemente la rigidez de las paredes, como todos los huecos; se habrá de escoger, pues, un sistema de construcción que reúna, a la ventaja de la máxima rigidez, la del mejor aprovechamiento del espacio edificado. El empleo de acero permite paredes de más de doce metros sin soportes.

Los fundamentos de los edificios merecen también detenido estudio. Si se unen los diversos fundamentos entre si se consigue mayor resistencia contra la posible destrucción de los edificios. Pero a pesar de todo ha de tenerse en cuenta que ello resulta con facilidad que en un lu-

gar donde se había previsto solo resistencia de tensión, se produce una presión, y viceversa. Ha sucedido ya varias veces que estas modificaciones en la altura de los soportes fundamentales han tenido que regularse mediante la elevación de ciertos soportes para restaurar el estado pristino de la construcción. Una obra maestra técnica de esta clase se ha observado en Berlín no hace mucho, cuando se levantó la instalación de carbón pulverizado de la central de energía de Klingenberg, en algunos puntos, hasta quince centímetros. Se puede afirmar que ningún otro material de construcción, excepto el acero, puede resistir estas pruebas y que ninguno puede soportar esta elevación posterior. Este resultado de resistencia y solidez del acero manifiesta su idoneidad para la construcción de edificios a prueba de terremotos.

Estos datos hallan confirmación en los trabajos que la casa Krupp realizó en los municipios de San Ramón y San Isidro en la isla de Costa Rica, muy expuesta a movimientos sísmicos. La mencionada empresa ha erigido allí dos iglesias de acero que han demostrado su resistencia a los terremotos. Esos municipios procedieron con extrema prudencia. Solo después que el de San Ramón hubo experimentado satisfactoriamente la resistencia de la construcción de acero contra los terremotos decidió el de San Isidro la construcción de una iglesia de acero.

DR. HELL

Prohibida la reproducción.

Cotizaciones de Bolsa

Efectos públicos	
Interior 4 por 100 contado	69'50
Exterior 4 por 100	81'00
Amortizable 5 por 100, 1920	91'25
" 5 por 100, 1926	99'10
" 5 por 100, 1927	84'25
" 5 por 100, 1928	87'00
" 5 por 100, 1927	99'65
Amortizable 3 por 100, 1928	69'25
" 4 por 100, 1928	86'00
" 4 1/2 por 100, 1928	90'00
" 4 por 100, 1908	74'30
Ferroviana 5 por 100	99'00
" 4 1/2 por 100	88'00
Acciones	
Banco de España	599'00
Banco Hispano Americano	246'00
Banco Español del Río de la Plata pesetas	
Azucareras preferentes	
" ordinarias	75'50
Telefónicas preferentes	108'65
" ordinarias	
Petróleos	119'50
Explosivos pesetas	997'00
Nortes	549'50
Alisantes	
Obligaciones	
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	93'00
" 5 por	97'60
" 6 por 100	111'00
Cédulas Banco de Crédito Local 5 por 100	84'00
" " " " 5 1/2 por 100	
" " " " 6 por 100	97'50
Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 5 por 100	
" " " " 6 por 100	100'75
Trasatlántica 6 por 100, 1920	91'75
" " " " 6 por 100, 1922	
Moneda extranjera	
Francos	34'05
Francos suizos	168'15
Libras	42'10
Dollars	8'66
Liras	45'95
Facilitada por el Banco Hispano Americano)	

ACADEMIA DE PREPARACIÓN PARA OPOSICIONES DEL MAGISTERIO EN EL INTERNADO TERESIANO Muñoz Degraín, 14.

POLÍTICA AGRARIA

El contenido social

Hace muchos días hojeamos los periódicos para buscar las direcciones de la opinión en el campo, la que más nos interesa por el número y calidad. Ya sabemos que el mundo es gobernado por minorías, que imponen sus ideas a la masa; pero estamos en un momento histórico excepcional; las minorías, los grupos directores de partidos carecen de ideario o no tienen fuerza para llevarle a cabo; en cambio, la masa que en España es campesina en más de dos terceras partes, acaba de darse cuenta de la importancia que tiene y quiere intervenir directamente en los negocios públicos.

Vemos que despierta el espíritu de clase; el interés económico se manifiesta vasallador. Mas queremos señalar un punto que se olvida y que podría ser la salvación de la patria conseguida por los que siempre han constituido no sólo el mantenimiento material, sino el fundamento de tradición, el moral y religioso. Un famoso conferenciante extranjero lo atisbó y dijo que en España era muy hondo el influjo del sentimiento de la tierra en nuestras ideas y costumbres.

El labrador que ha dado el fondo de seriedad, de justeza y prudencia a nuestro espíritu ligero por lo meridional puede rehacer la política dándole un contenido. Económico, de clase; bien. Pero ante todo social. Son muchas las desigualdades, las injusticias, algunas amparadas por la ley, para que puedan los agricultores conformarse con alcanzar protección para sus productos, mejor organización de los mercados, más dinero, en fin; la mejor distribución de la tierra, la cultura, la higiene que hay que llevar a la aldea tiene una raíz social que nace en los deberes sociales del Estado.

No es el Estado una policía, ni una representación teórica de la nación; es la organizada unión de todos para tener el bienestar de todos. Si el labrador llegase a dirigir directa o indirectamente la nación, debería proponerse el mejoramiento social, económico y jurídico de todos los nacionales. Sin contentarse con desarrollar la política social de reformas, para ensayar medidas fragmentarias, dislocadas, oportunistas; sino la política social de transformación de la institución con un sentido social integral, llevando la solidaridad cristiana al frente para alcanzar el bienestar de todos, convirtiendo a los connacionales en personas libres, en seres de razón y derecho como es un deber ético del Estado y de los que gobiernan.

SANCHO ABARCA.

Crónica de Londres

La utopía del organismo ginebrino

Habló Henderson en el Ayuntamiento de Newcastle sobre política internacional. Henderson, ministro actual de Negocios extranjeros británico, como tal, y además por su actividad personal, de relieve siempre en sus discursos a un tema, que después sirve para debatirlo entre los políticos.

Hay entre sus afirmaciones una de mucho interés. Se refiere a la Sociedad de las Naciones. Esta, ha dicho, no logrará nunca sus fines si no llega a la conclusión de un acuerdo internacional para lograr el desarme general.

El ministro inglés ha dicho una gran verdad. En algunas de nuestras crónicas anteriores hemos también dicho nosotros algo semejante. Y conste que no somos partidarios de la política del laborismo, que consideramos fatal para la prosperidad de la Gran Bretaña.

Henderson asegura que el organismo internacional de Ginebra no logrará nunca sus fines. Puede insistir en ello. Pone una condición, sin embargo. Pero esa condición no puede estar sino en la calenturienta imaginación de algún iluso. Es la de que debe llegarse a la conclusión de un acuerdo de desarme general, cosa tan utópica, como la de conseguir que Britania sea continente en vez de isla o de archipiélago.

El mundo sigue la marcha y el destino que le reservó el Creador. Luchó en la antigüedad, y lucha y continuará batallando. Sueño es lo del desarme. Tantas veces como se reúnan los representantes de las potencias otras tantas fracasarán si tratan de dar solución al problema. Estarán conformes en parte del desarme, pero no en el total.

Sin medios coactivos, la autoridad de las grandes potencias, dejaría de ser. Y no se van a prestar que desean la paz, vien o entronizarse la anarquía.

Per eso Henderson, espíritu conservador dentro del laborismo, aboga por concluir con todas las Potencias una serie de Trata-

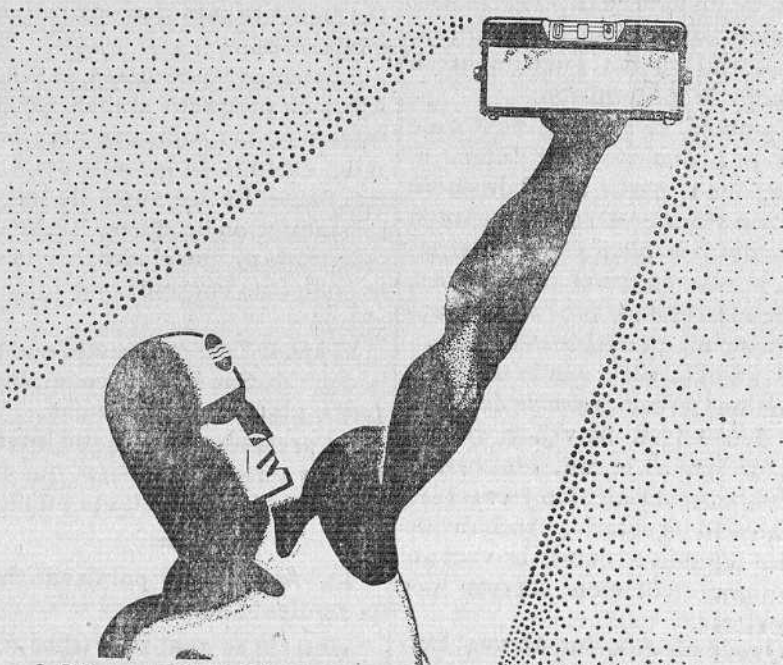
DANIEL DE SAN PIO GARGANTA, NARIZ, OIDOS Cinco de Marzo, 2.—Teléfono 2844 ZARAGOZA

dos que ligen la suerte de Inglaterra a la de otros pueblos. Sabe que Inglaterra, aislada del mundo a pesar de potencialidad tendría que ir cediendo territorios a sus adversarios, porque no podría defenderse. Sabe que no puede contar francamente ni aún con los Dominios, si se despoja de sus armamentos de mar y tierra. Sabe que tiene muchos enemigos el pueblo inglés, que no se han manifestado por respeto a su fuerza. Y por eso Henderson pone una condición que no ha de cumplirse.

Y como falta la condición, asegura su proposición de que nunca llenará sus fines la Sociedad de las Naciones.

A NOBAL CRESAD.

Lee EL MAÑANA



UN RECEPTOR CLASICO

Por sus cualidades, el receptor Philips 2511 representa el término de comparación por excelencia de todos los receptores. Es el aparato destinado a divulgar la "mejor radio", porque es el receptor que, reuniendo la mayor suma de perfecciones, está al alcance de todos. Philips sirve al radioaficionado brindándole facilidades extraordinarias con su sistema de

VENTA A PLAZOS

Pida demostraciones e informes en los buenos comercios de radio

PHILIPS IBERICA, S. A. E. MADRID, BARCELONA, SEVILLA, BILBAO, VALENCIA, LAS PALMAS





Toros y deportes



para EL MAÑANA

EL TORERO HOMBRE

Es la fiesta de los toros, fiesta de hombres—pero de hombres, no por su sexo, sino por su amor propio, por su coraje, por su temperamento pujante, noblemente bravo.

El hombre torero, es muy distinto del torero hombre: en la actualidad, ambas cosas se confunden; mejor dicho, las confunden los que a la fiesta admiran, los que van a las taquillas, que podríamos llamar los cegatos de la fiesta, salvo rarísimas excepciones (en esta vida siempre las hay), pero, que desgraciadamente no dominan; siendo por eso ese descalabro, esa confusión a que me refiero del hombre-torero, con el torero-hombre...

El rodar de la vida que todo lo disfraza y mixtifica, es una infección sumamente grave que ataca generalmente siempre a lo más sano, y lo más sano, lo más noble de nuestros espectáculos emotivos y gallardos, es la fiesta de toros a la que remotamente dieron en llamar nuestros antepasados, fiesta nacional.

Esta fiesta, que no hace muchos años se componía solamente de toros: TOROS Y TOREROS HOMBRES; esta fiesta cuyo prestigioso valer hace temblar desparpavidamente a millones de seres que la presencian y que la leen; esta fiesta, cuyo bello historial encumbra la valía de nuestro suelo en España y fuera de ella, padece una enfermedad que puede traer graves consecuencias a su prestigio en lo futuro.

Y de esa enfermedad, sus contagiados, sus enfermos, pululan sueltos y hasta se enorgullecen de que no están enfermos; claro está, como no tienen un doctor que los visite, como no hay medicinas para ese mal, y la enfermedad se hace cada día más crónica y más alarmante porque el número de contagiados va en aumento.

Para cada uno de los toreros-hombres que hacen el paseillo ante la vista de miles de espectadores, le acompañan dos hombres toreros, enfermos en primero y segundo grado; la masa popular que llena el circo, desgraciadamente también está contagiada de ese mismo mal, y como enfermos, como tales enfermos, tampoco saben ver la paja en el ojo ajeno.

La emoción, base fundamental, cimienta de hierro y granito de nuestra fiesta, brilla por su ausencia, si, se ahuyenta, se va, para quien sabe cuándo volver; la emoción es el néctar, la vida de nuestra fiesta, porque la emoción es el peligro, y sin el peligro no hay fiesta posible; a los hombres-toreros no les gusta la emoción, por-

que carecen de temeridad para hermanarse con el peligro.

Arte, línea, elegancia, espantadas ridículas y cobardías a todo tren; é tos son los cinco mandamientos del hombre torero; y la afición consiente, siempre consiente y calla, que la infección arraigue, crezca, se haga añaja para que luego no quede uno sano, ni artista ni espectador, casi todos a una, casi todos contra ella, pero no porque sean conscientes de ello, no, porque ante todo son españoles y aún sienten correr

CLINICA ROS OJER

Radium, Rayos X, Baños de vapor y electricidad. Tratamiento del cáncer, tuberculosis, reumatismo y parálisis. Consultas por correo. Para detalles de éxito pídanse estadísticas.

Plaza San Miguel, 4. ZARAGOZA

sangre de historia por sus venas; lo hacen inconscientes porque son jóvenes, son enfermos jóvenes, ya que apenas han visto vislumbrar la emotividad a raíz de sus principios de ver toros; pero es tan grande el contagio, que ya olvidaron las visiones fuertes de aquellos toreros-hombres, de quienes sus padres les hablaban y que defendían hasta con pasión.

¿Dónde está ese remedio para atajar tan grave mal? ¿Dónde está? Mis palabras no son oídas acaso; no hay tal medicina. ¡Maldición!, la fiesta está grave porque al morir la emoción morirá consigo la fiesta y con la fiesta la sangre española que heredamos, gracias a nuestra fiesta, gracias a los toreros HOMBRES.

J. V. S.

OCCASION

SE VENDE MUY BARATO:

Una camioneta de tonelada con toldo y en perfecto estado para trabajar; un motor Ford modelo T, recién ajustado, varias ruedas de Ford y otras piezas; una batería en buen estado; dos cubiertas sin estrenar reforzadas 30 por 5; dos 765 por 105; dos seminuevas 820 por 120 y una 32 por 4.

Para verlas adquirir detalles, en el Taller de Automóviles de Antonio Muñoz Ronda Víctor Pruneda, 20. Teléfono, 124.—Teruel.

Aclaraciones

No quería, por ser parte interesada, molestar a los lectores de EL MAÑANA hablando de un hecho ya consumado: el partido de fútbol jugado el pasado domingo entre Calamocha y Teruel (o Rápido Turolense). Pero en vista de que otro jugador «Tiburcio» lo hizo ayer desde estas mismas columnas, voy a trazar cuatro líneas para que las cosas queden en su lugar.

Dice el articulista de referencia que hubo un pugilato y no precisamente por los calamochinos. Es extraño que «pegando» los del Rápido sólo un jugador de éstos y el portero! fuesen verdaderamente lastimados.

Habla de parcialidad en el árbitro don Andrés Rico (que sólo elogios merece por haber aceptado el encargo que los de Calamocha le hicieron para arbitrar) y nada quiero añadir a lo siguiente, dicho por un redactor de «La Voz de Teruel»: «La labor del réferé fuera del error e indecisión anteriormente apuntado (se refiere al tanto que les dió el empate a los forasteros) fué acertado e imparcial»...

Es una verdadera lástima que el Club Deportivo Calamocha de ba su empate, en lugar de victoria, al réferé y que dichos equipos hicieran sus faltas involuntariamente; pero ¿quiere decirme el jugador señor Gargallo la falta cometida por los del Rápido para imponerle un golpe franco que les dió el empate? Galve, amigo «Tiburcio», se colocó al tirar el golpe porque sabe muy bien que «hay golpes francos que pueden convertirse en goal». Con esto quiero desmentir, al mismo tiempo, la afirmación de que el golpe franco, aunque entre directo en la puerta es goal...

Y conste que para decir esto he vuelto a consultar el «Reglamento de fútbol para 1931», aparte del de «Fútbol Asociación».

Por no hacerme pesado lo uno y por no haber intervenido nunca en polémicas (que odio), no quiero cansar más al lector.

Pero si diré, autorizado para ello, que los jugadores del Rápido estamos dispuestos a jugar de nuevo SIN REFUEZOS, como fuimos a Calamocha y jugamos aquí el pasado domingo, a contender con el Club Deportivo, aunque éste, para corresponder a la amistosa visita que le hicimos el 12 de octubre, donde le vencimos, venga con el delantero centro a quien los calamochinos conocieron en el Aragón Hotel.

Y conste que esto no es orgullo, es amor propio.

UN JUGADOR.

DE FUTBOL Los Campeonatos regionales

Después de la última jornada futbolística la puntuación de los equipos que participan en este Campeonato es la siguiente:

Cataluña	J	G	P	E	F	C	P
Barcelona	.8	7	0	1	29	9	15
Sabadell	.8	4	3	1	17	14	9
Badalona	.8	3	4	1	15	17	7
Europa	.8	3	4	1	11	13	7
Español	.8	3	4	1	12	19	7
Júpiter	.8	0	7	1	12	31	1

Vizcaya	J	G	P	E	F	C	P
Athletic	.7	6	0	1	35	7	13
Alavés	.6	4	1	1	29	6	9
Arenas	.6	4	2	0	18	14	8
Sestao	.6	1	5	0	3	35	2
Baracaldo	.7	0	7	0	8	32	0

Galicia	J	G	P	E	F	C	P
Celta	.8	6	2	0	27	7	12
Deportivo	.8	6	2	0	23	14	12
Ferrol	.8	5	3	0	18	12	10
Eiríña	.8	4	3	1	15	15	9
Burgas	.8	1	6	1	6	26	3
Coruña	.8	1	7	0	6	26	2

Cantabria	J	G	P	E	F	C	P
Racing	.6	4	1	1	18	5	9
Eclipse	.5	3	1	1	19	6	7
Unión	.5	3	2	0	9	8	6
Cultural	.6	0	6	0	2	29	0

Aragón	J	G	P	E	F	C	P
Iberia	.3	2	1	0	8	2	4
Patria	.3	2	1	0	4	5	4
Zaragoza	.4	1	3	0	2	7	2

Asturias	J	G	P	E	F	C	P
Sporting	.5	4	1	0	19	6	8
Oviedo	.5	3	2	0	13	9	6
Avilés	.4	1	3	0	8	10	2
Gijón	.4	1	3	0	2	16	2

Centro	J	G	P	E	F	C	P
Madrid	.8	7	0	1	25	8	15
Athletic	.7	6	0	1	31	7	13
Racing	.7	2	4	1	12	16	5
Nacional	.8	2	5	1	16	20	5
Tranviaria	.6	1	3	1	8	23	3
Unión	.6	0	5	1	4	15	1

Valencia	J	G	P	E	F	C	P
Valencia	.8	7	1	0	25	6	14
Castellón	.8	6	0	2	18	14	14
Levante	.8	4	4	0	12	16	8
Sporting	.8	2	4	2	10	14	6
Saguntino	.8	2	6	0	12	15	4
Gimnástico	.8	0	6	2	5	17	2

Guipúzcoa	J	G	P	E	F	C	P
Real Unión	.6	4	1	1	16	11	9
Logroño	.7	4	2	1	20	16	9
Real Sociedad	.7	3	2	2	23	14	8
Tolosa	.7	2	2	3	18	16	7
Osasuna	.7	2	2	3	11	10	7
Euskalduna	.6	0	6	0	2	26	0

Castilla-León	J	G	P	E	F	C	P
R. Valladolid	.6	4	0	2	17	8	10
C. Leonesa	.6	3	2	1	10	7	7
Palencia	.6	0	5	1	4	18	1

Murcia	J	G	P	E	F	C	P
Murcia	.5	3	1	1	17	7	7

NOVEDAD ¡la Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un NINO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

La Zurcidora Mecánica

va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sólo, sin ayuda de máquina auxiliar. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay Catálogos.

Patent Magic Weaver

ARIBAU, 226.—BARCELONA.

Lorca	.5	2	2	1	7	9	5
Cartagena	.5	4	1	0	12	6	0
Imperial	.5	0	5	0	5	21	0

Andalucía

Sevilla	.4	4	0	0	16	1	8
Betis	.4	2	1	1	11	4	5
Recreativo	.4	1	3	0	6	15	2
Malagueño	.4	0	3	1	2	15	1

La última jornada ha dado de sí lo siguiente: nuevo aumento de probabilidades para que se clasifique el Español, en Cataluña; demostración de que el Athletic de Bilbao vuelve a la forma de la temporada última y de que el Alavés no caja en su empeño de conquistar el segundo lugar, en Vizcaya; retirada del Ferrol entre los aspirantes al título y caída del que tuvo suprema aspiraciones—Eiríña—a manos del desdeñado Coruña, en Galicia; deseos del Racing santanderino, de no echar a perder la cosa a última hora, en Cantabria; tropiezo que tiene fatales consecuencias, el del Zaragoza, en Aragón; derrota del Sporting, por el colista, con lo que disminuye la distancia con el Oviedo, en Asturias; actuación desdichada del Madrid frente al Racing y del Racing frente al Madrid, en Centro; difíciles victorias del Valencia y Castellón y abandono de la «linterna roja» por parte del Saguntino; triunfos muy meritorios del Real Unión y del Logroño, con lo que subsiste el extraordinario interés del Campeonato, en Guipúzcoa; concluyente tanteo del Valladolid contra el Palencia, en terrenos de éste, en Castilla-León; afirmación de la buena forma de la que ¡ay! nada le vale al Cartagena, mientras el Murcia, en baja, será campeón; y por último, rotundo triunfo del Sevilla al lado de un pobre empate bético, en Andalucía.

L. F.

Información de España y del Extranjero

En el Consejo de ministros de hoy bajo la presidencia de su majestad el rey, quedó aprobado el plan del Gobierno

El jefe del Gobierno fué muy breve, a la salida, en su conversación con los periodistas

Los ministros nada añadieron a lo dicho por el presidente

La «Gaceta» publicará un decreto con el acortamiento de los plazos electorales

Antes se facilitará una nota a la Prensa

El ministro de la Gobernación desmintió esta tarde los rumores de dimisión

VATICINIO DEL CONDE DE ROMANONES

SU CACERÍA CON EL REY

Madrid, 13.—Sobre el Consejo de hoy hablamos anoche con el conde de Romanones, quien nos ha manifestado que estaba ya convencido de que la suerte de los liberales había sido echada.

—Por ahora no iremos al Poder. La batalla de mañana está ya de antemano ganada por las derechas—, a quienes el conde augura una mayoría importante en el Parlamento.

—Por lo tanto—añadió—, vida ministerial para lo menos tres años.

Con ello resultará que sumando los años de dictadura se va a completar lo que pudiéramos llamar la década derechista.

Y sobre el particular, el ex presidente del Consejo no quiso decir más.

Luego nos relató con todo lujo de detalles la cacería verificada en la finca que los condes de Cinat poseen en la provincia de Toledo, a la que, como se sabe, han concurrido el rey, el propio conde y otros aristócratas.

Romanones nos decía que se habían cobrado 2.200 perdices y más de 500 liebres.

Por lo que al rey respecta, y de quien el conde hizo un calurosísimo elogio, dice que en su puesto llegó a cobrar la última tarde de cacería más de 50 piezas.

ANIMACION POLITICA

ANTE EL CONSEJO DE HOY. COMENTARIOS Y IMPOSICIONES

Madrid, 13.—Desde nuestra conferencia de ayer la expectación ante el consejo de hoy en en Palacio ha ido en aumento, siendo enorme entre los concurrentes a los círculos políticos.

Los elementos afectos a la actual situación decían que no pasará nada, que el presidente someterá a la firma del soberano el decreto modificando aquellos artículos de la ley Electoral que se refieren concretamente a los plazos, y hecho esto se deliberará acerca de la declaración ministerial, que, como se sabe, abarcará tres extremos: uno de política general, otro relacionado con el problema de los cambios y el tercero sobre los propósitos electorales.

Algunos que se dicen enterados esperan que del Consejo de hoy salga la sustitución de algunos ministros, los que ya se han indi-

cado en otras ocasiones: Gobernación, Instrucción pública y tal vez Trabajo, para dar entrada a elementos que vengan a reforzar el carácter conservador o derechista del Gobierno, y por último aunque éstos son los menos, hay también quien llega a decir que si, lo que no parece probable, el monarca, antes de firmar el decreto referente a los plazos electorales, habida cuenta de que esto modifica, siquiera sea de una sola vez, los preceptos de una ley votada en Cortes, estimará conveniente hacer una previa consulta a los prohombres políticos de confianza.

Todo esto es, por lo tanto, la que contribuye a rodear de un excepcional interés político el consejo de hoy.

Desde luego, el decreto de convocatoria de Cortes no saldrá antes del 8 de Febrero, pues otra cosa sería abrir un periodo electoral demasiado largo, de lo que no hay precedentes, y que traería consigo la consiguiente perturbación en la administración, pues ya es sabido la gravedad que para ésta representa el referido periodo electoral.

EL REY PROSIGUE SU VISITA A LOS CUARTELES

Madrid, 13.—S. M. el rey, prosiguiendo su inspección a los cuarteles de Madrid, visitó el de María Cristina, donde se aloja el regimiento de Wad Ras.

Acompañaron al monarca el jefe del cuarto militar, general López Pozas, y el ayudante comandante Gallarza.

En la puerta del cuartel fué recibido por el capitán general y a los jefes y oficiales del regimiento.

Una compañía con bandera y música rindió los honores de ordenanza en el patio central del cuartel.

El rey, después de pasar revista a las tropas, recorrió los diversos departamentos del edificio.

Estuvo en el depósito de armas y municiones, guarnición, depósito de viveres, dormitorios, comedores, sala de ametralladoras, baños, piscina, etc.

También visitó la enfermería y otras dependencias.

Después don Alfonso desde una ventana del patio central, presenció el desfile de las tropas, al mando del teniente coronel Herrera.

Por último el monarca fué ob-

sequiado en el cuarto de banderas.

El coronel del regimiento, señor Casas, agradeció al soberano la visita y dijo que el digno distintivo del regimiento, laurel y roble, era garantía de su adhesión al trono antes y ahora.

El rey contestó expresando su satisfacción por el estado del cuartel y la disciplina de las tropas, y felicitó a los jefes y oficiales.

Después de fumar un cigarrillo con la oficialidad el rey abandonó el cuartel a las cuatro y media de la tarde.

UNA REAL ORDEN APOCRIFA

Madrid, 13.—Ha sido objeto de muchos y regocijantes comentarios, ya que no se recuerda un caso semejante en la administración española, lo siguiente:

Con fecha 31 de julio último apareció en la «Gaceta» una real orden designando el tribunal que habla de juzgar las oposiciones convocadas para la provisión de de las cátedras de Geografía e Historia, de los Institutos infanta Beatriz e infanta María Cristina.

Poco después comenzaron a llegar al Ministerio de Instrucción numerosas reclamaciones contra la constitución de dicho tribunal, para el cual no se había llevado a efecto el automatismo establecido para estas designaciones.

Ahora el ministro ha llegado a comprobar que la citada real orden apareció en el periódico oficial suplantando su firma y la del subsecretario del departamento, y en su virtud, y sin perjuicio de las investigaciones necesarias, ha tenido que dictar una real orden declarando nula aquella y designando el tribunal en la forma prevenida.

CONSEJO EN PALACIO A LA ENTRADA

Madrid, 13.—Conforme estaba anunciado se celebró Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia de su majestad el rey.

Antes de la hora de principiar el Consejo, los alrededores del regío alcázar se veían animadísimo por la afluencia de periodistas, elementos políticos, curiosos y policía.

La expectación, por este Consejo, era grande, pues en él iba a tratarse y concretarse el asunto de las elecciones, acordándose los plazos preelectorales fijados por la Junta Central del Censo, con las modificaciones adoptadas en

el Consejo del martes. Y expresar al soberano el plan político del Gobierno.

Llegados los ministros al Consejo, este comenzó a las diez y media en punto.

Durante su curso, en las puertas de Palacio, crecía la animación y concurrencia de periodistas y fotógrafos de todos los diarios de Madrid y agencias de Prensa de España y extranjero.

El Consejo terminó a las doce y treinta.

A LA SALIDA

La expectación despertada por este Consejo en el mundillo político y periodístico, creció en intensidad durante las dos horas de sesión, culminando a la salida de los consejeros.

El primero en salir fué el jefe del Gobierno, general Berenguer, siendo inmediatamente abordado por los «reporters».

A las preguntas de los periodistas, el conde de Xauen, dijo:

—Como ven ustedes, hemos celebrado Consejo presidido por el rey, y su majestad ha aprobado el plan del Gobierno, cuya consecuencia es que habrá elecciones.

El general Berenguer, como viera la avidez de los periodistas, siguió diciendo:

—Al anochecido se les facilitará el decreto de acortamiento de plazos, en atención a ustedes para que lo publiquen antes que la «Gaceta».

Y sin decir nada más, el presidente del Consejo montó en su automóvil alejándose.

Como a los periodistas no les satisficiera mucho lo manifestado por el general Berenguer, recurrieron a los ministros conforme iban saliendo, contestando los consejeros que se remitían a lo expuesto por el presidente.

CRISIS DESMENTIDA

Madrid, 13.—Esta mañana se acentuaron los rumores por todo Madrid que en el Consejo celebrado se había planteado la crisis, por haberse admitido la dimisión al ministro de la Gobernación, general Marzo.

Preguntado el interesado por los periodistas, este lo negó rotundamente.

REORGANIZACION DE LA «GACETA»

Madrid, 13.—Va a ser reorganizado su funcionamiento—ha dicho el ministro de la Gobernación—para ver de enjugar el défi-

cit—más de 300.000 pesetas—con que se viene editando.

Se ampliará la sección de publicidad.

DESPEDIDA

Madrid, 13.—El señor Bentheim se despidió del general Marzo.

LA COMBINACION DE GOBERNADORES

Madrid, 13.—El ministro de la Gobernación ha facilitado a la Prensa la siguiente combinación de gobernadores:

Se nombra de Baleares a don Elías Manero.

De Santander a don Antonio Sanz, le sustituye don Manuel González, que lo era de Lugo, y para este se nombra a don Alfredo Galera.

De Lérida a don José Carreras que lo era de Castellón, nombrándose para sustituirle a don José Martín.

De Huesca a don Alfredo Pérez Byandi.

Y de Pontevedra al señor Campuzano Orna.

EL DIRECTOR DEL BANCO INTERNACIONAL

Madrid, 13.—Procedente de París llegó esta mañana el director del Banco Internacional.

En la estación le aguardaban el director del Banco de España señor Bas y varios consejeros.

Viene a devolver la visita que la comisión de banqueros españoles le hicieron recientemente.

Teatro Marín

Hoy se exhibe, en sesión de moda, la película en seis partes «La canción de París», interpretada por Maurice Chevalier.

La orquesta, para dar más entonación a la película, ha sido reforzada con valiosos profesores.

El domingo se proyectará «El Ayudante del Zar», primera jornada, de las selecciones Gaumont (diamante azul).

En la semana próxima actuará la compañía de comedias Marti-Pierá que hará su «debut» con «¡Atrévete, Susana!».

Y el 26 se presentará al público turolense, con las «Bellezas del mundo», la compañía de revistas de Velasco.

Lea usted EL MAÑANA

JARABE FAMEL TOS BRONQUITIS TUBERCULOSIS

Los herederos del virrey Bonet

El corresponsal de «El Debate», Angulo, envía desde Barcelona a ese diario la siguiente información.

Por ella se ve que son unos seis cientos los que pueden aspirar a la fabulosa herencia, que se calcula en 2.500 millones de pesetas. Pagarán un duro de entrada y tres pesetas mensuales. Reina entre ellos la mejor armonía y todos trabajan por el bien común.

La información dice así: He aquí un original caso de sindicación racional y práctica. Los presuntos herederos del virrey Bonet, se han asociado en defensa de sus derechos, han elegido su Junta directiva, formado sus Estatutos y el domingo se reunieron en asamblea magna.

Se trata de que allá por el siglo XVII, un aventurero español, apellidado Bonet, natural de La Cenia (Tarragona), después de llegar al cargo de virrey en unas posesiones inglesas, dejó un extraño testamento en favor de los parientes de sus seis tíos, a partir de la cuarta generación, de modo que no se tocara la herencia depositada en cinco Bancos ingleses, hasta pasados ciento cuarenta años de su muerte. El capital, con los intereses acumulados, se calcula que, al cambio actual, asciende a 2.500 millones de pesetas.

De antiguo, varias familias venían ocupándose de la pretendida herencia. Existen documentos y se tienen referencias de que fueron planteados varios pleitos; ya en 1800, los periódicos se ocuparon del asunto, y por todas partes aparecían presuntos herederos. En 1833, firma en primer término como reclamante de la herencia, el coronel gobernador del castillo de Montjuich, don Francisco Bonet. Todavía en 1886, el Anuario de los Bancos de Londres hace figurar tres herencias Bonet en la lista de anuncios concernientes a «dinero no cobrado», pero todos los esfuerzos realizados hasta ahora aisladamente en persecución de la herencia misteriosa, resultaron infructuosos. Por eso, como consecuencia de una serie de artículos informativos, publicados en «Las Noticias» durante cerca de tres meses, ha surgido la idea de esa Asociación. Lo que no pudo el esfuerzo aislado de cada uno, lo conseguirá la unión de todos. El nuevo Sindicato será una entidad eminentemente democrática. Todos aportarán cuantos documentos y antecedentes posean y pagarán cinco pesetas de entrada y tres pesetas de cuota mensual como mínimum. Con ello se realizará un viaje a Londres para comprobar la existencia de la herencia o si se trata de una fabula y se buscará el testamento y se tramitará, de la manera más rápida y económica posible, el cobro. Todo lo harán los propios

interesados, sin fírla a oficiosidades extrañas. Cooperarán como una familia bien avenida, al éxito común. Ni siquiera habrá el temor de que en el momento de repartir la herencia surjan discrepancias y rencillas. Ya se ha acordado que todos los socios que resultaran herederos, abonarán a los socios no herederos el diez por ciento de su parte líquida, para repartir por partes iguales. De esta manera, se habrá dado quizá por primera vez en los anales de las grandes herencias, el caso extraordinario de que, en vez de distanciarse los parientes en agrias discusiones y pleitos enojosos y rivalidades y odios y celos, va a ocurrir todo lo contrario.

Cabe al virrey Bonet el honor de que su fortuna, lejos de sembrar la discordia entre sus presuntos herederos, ha servido para aproximarlos, para estrechar vínculos de cordialidad. Muchos que a pesar de su próximo parentesco no se conocían, han tenido ahora ocasión de recordar a unos mismos ascendientes y completar unos conocimientos genealógicos que han contribuido no poco a la unión y mayor armonía de tan desperdigada familia. Se calcula que serán más de seiscientos los miembros de la simpática asociación. En ella figurarán Bonet y Fíblas (que parece comprobado tienen también derecho a la herencia), pertenecientes a todas las categorías sociales, desde el potentado altivo hasta el que boga en humilde barca, pues no faltará en las listas el nombre de uno de los boteros del puerto. Es la más vasta institución familiar que pueda realizarse en pleno siglo XX, en plena crisis del patriarcado. Quizá en las nuevas corrientes de amistad que con este motivo se entablen, prenda el amor en alguna pareja de aspirantes a herederos, que en este caso se beneficiarían de la herencia por partida doble. Desde luego, se puede apreciar en todos los asociados una gran dosis de optimismo, de alegría y de ilusión. Todos cooperan a la obra con entusiasmo y la Junta trabaja en una labor primordial de selección, examinando los antecedentes de cada uno para evitar que en la empresa extraordinaria en que van a embarcarse todos en busca de la fortuna fabulosa del virrey Bonet, no se introduzca ningún polizón.

Notas de Sociedad

Ha regresado de Madrid el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia don José García Guerrero, a quien damos la bienvenida.

— Llegó de Valencia nuestro amigo don Joaquín Cervero.

— Regresó de la Corte el magistrado don José Castelló.

— De acompañar a su distinguida familia, regresó de Valencia, en automóvil, el joven don José Garzarán.

— Ha regresado de la misma nobleza el arquitecto don Luis González.

— Se halla restablecida de su indisposición la encantadora señorita Josefina Vela. Nos alegramos.

— De paso para Valencia, saludamos a don José Alvarez, del comercio.

— Con dirección a Cella, y con motivo de hallarse enfermo su señor hermano, pasó anoche, procedente de Castellón, el médico don Eugenio Torres.

— Llegaron de Zaragoza la bella señorita María Teresa Julián y su hermano don José María.

— Tuvimos el gusto de saludar a don Joaquín Ballester.

— Como se verá en la Sección correspondiente, ha sido ascendido a jefe de Negociado de 2ª clase el abogado del Estado don Francisco Vital Torres, a quien felicitamos.

— Sigue en periodo de gravedad la hijita de don Mariano Resano, capitán cajero de esta Zona. De todas veras nos alegraremos de su alivio.

Una buena maquina

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina, denominada «La Zurcidora Mecánica» que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar a maquina por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Patent Weaber, Aribau, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas por giro postal.

Pensad bien en las ventajas que este aparato, os puede proporcionar, y al escribir a la casa mencionada EL MAÑANA.

OPOSICIONES
— AL —
MAGISTERIO
Preparación para la actual convocatoria.
Pl. Domingo Gascón, 11, pral

MANUEL BENEITEZ

CAMISERÍA FINA
EQUIPOS PARA NOVIAS

ARENAL, 18
MADRID

GACHILLAS Comisaría de Vigilancia

La sortija cuyo hallazgo anunciamos ayer ha sido entregada a su dueña la angelical niñita Josefa Fernández.

SE OFRECE AMA, para criar en su domicilio. Leche fresca. Dirigirse a Joaquín Calomarde, Villaspesa.

INDUSTRIALES

Se ha publicado una disposición en virtud de la cual se concede exención de derechos arancelarios de importación a la maquinaria no producida en España cuando sea necesario para el progreso industrial.

AGRICOLAS

Debido a la escasez de la última cosecha de algarrobas, éstas han sufrido un alza de alguna importancia, cotizando de 650 a 700 pesetas el quintal de 41'600 kilos almacén comprador.

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

Regresado de Madrid, se ha hecho cargo del mando de la provincia el gobernador civil don José García Guerrero, cesando por lo tanto, el secretario señor Calderón que lo venía desempeñando.

El alcalde de Alcorisa participa a este Gobierno que del domicilio paterno han desaparecido, con dirección a Alcañiz y Barcelona, los menores Sebastián Avellán Nuez y José Segura Latorre, rogando se interese su busca y detención para entregarlos a los padres.

Por este Gobierno se autoriza a don Juan Twose Fontanet, de Alba, para que proceda al envenenamiento de los animales dañinos que pululan por el monte «Barrancos de Alba», enclavado dicho término municipal.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de Villar del Salz, con el haber anual de 2.000 pesetas, anunciándose concurso para su provisión interina hasta que se resuelva en propiedad.

Se ha incorporado a su destino en esta Comisaría de Vigilancia el agente don Félix Clavo Juana, que se hallaba en comisión de servicio en la provincia de Lérida.

En el Garage MORERA podrá V. ver el nuevo camión CHEVROLET DOS TONELADAS, con ruedas gemelas a un precio reducido.

Denuncias

Han sido denunciados. Antonio Vizcarrá Lorente, Anastasio Martínez Sánchez, Juan José Gil Soriano y Joaquín Andrés, de Terriente, por pastoreo abusivo.

Joaquín Edo Calvo, de Sarrión, por no llevar en su vehículo la placa acreditativa del pago de la Tasa de rodaje.

Y Pascual Valero Valero, de Fuentes Claras, por infracción al reglamento de carreteras.

¡Ay Teodoro!

Véndeme un aparato «FELGAR» para que me quite el miedo y no me puedan robar...

¡AY TEODORO!

Date prisa antes de que se cometa el robo, el mejor aparato, el único que evita los robos con palanquetas y llaves falsas es el «FELGAR». Sánchez. Pignatelli 38, Zaragoza, Casa Central. María Zayas, 5. Teléf. no 36.667. Madrid.

Ultima hora

En la nota dada esta noche por el Gobierno se dice:

Que el rey ha compartido con el Gobierno la opinión y el deseo de convocar el Parlamento.

Que en éste se revisará la obra de la Dictadura y se exigirán responsabilidades.

Se estabilizará la moneda. Se abordará el problema ferroviario.

Independencia del Poder judicial.

Reforma de la enseñanza. Los problemas sociales.

Reorganización de las fuerzas de tierra, mar y aire.

Los problemas agrarios.

El Gobierno—dice la nota— quiere ser fiel cumplidor de la Constitución del 76, y oportunamente someterá a la firma de Su Majestad el decreto de convocatoria a elecciones generales.

El paladín de la Prensa en el cine

Meses lleva Weley Ruggles en la dirección del rodaje de la cinta épica sonora «Cimarrón» y todavía faltan varias semanas para que termine el registro foto y fonográfico de las escenas de esta bella e interesante obra de la Radio basada en la novela de Edna Ferber, cuyo protagonista lo es en la pantalla el conocido astro Richard Dix con quien colaboran 23 artistas de categoría en otros tantos papeles.

Cualquiera que haya leído la novela se habrá dado cuenta que «Cimarrón» es la historia de una época del desarrollo de un territorio virgen y que en esa época están incluidos, desde su inepción, los aditamentos que han venido a constituir el alma de la vida moderna en su desenvolvimiento progresivo. La Prensa, el «cuarto poder», es de esos aditamentos que mayor impresión dejaron en la vida cotidiana. «Yancey Cravat» (Richard Dix) emigra de Wichita, Kansas, con su esposa, hijo y bienes y muebles con destino a la región de los piel-rojas que el Gobierno Federal iba a declarar en territorio y que subsecuentemente se convirtió en el Estado de Oklahoma. Entre el equipaje que agobia a las bestias de tiro y que hace rechinar al vagón de los emigrantes se encuentra una «Prensa de mano», elemento embrionario con el que se propone «Yancey Cravat» fundar su periódico en la región virgen donde la libertad de imprenta no fue tomada en vano. No tardó mucho Cravat al llegar en convencerse de que la muerte misteriosa de su predecesor tenía mucho que ver con la elusiva libertad de imprenta que él amaba tanto, y menos le tardó en desarrollarse una pasión insana de descubrir y delatar al asesino en el primer número del semanario (una hoja) que intentaba publicar. ¡Poco le tardó a Cravat a descubrir al hombre! Se necesitaba un varón de las agallas y certera puntería de «Yancey Cravat» para establecer la libertad de imprenta en un lugar donde no se reconocía más ley que la de las pistolas. Así y todo, el progreso material y mecánico del semanario «Oklahoma Wigwan» continuó sin serias interrupciones y al correr de los años ya era un diario de varias páginas que salía en cantidades increíbles del seno de una planta moderna esparciendo por luengos territorios la influencia Quijotesca de la persona de «Yancey Cravat», apóstol de la verdad y paladín de la Prensa en la película «Cimarrón» de la Radio Pictures.

MIGUELIDA.

Almorranas Varices - Ulceras

Cura radical SIN OPERACION ni dolor. Procedimiento español propio y único. Sin Esclerosis.

Doctor Jaime Ledesma

Especialista del Hospital Victoria Eugenia en Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

Consulta de once a una

Alfonso I, 16, entrº. ZARAGOZA

CONFITERIA

MUÑOZ

LE OFRECE LA OPORTUNIDAD DE PROBAR UN POSTRE EXQUISITO Y ECONOMICO

DULCE DE MEMBRILLO

A 1'80 PESETAS, KILO

Producto de una calidad insuperable cuyo consumo es delicioso y delicado paladar.

FARISEISMO LEGALISTA

Con el título que precede publica ABC el siguiente editorial:

Cuando el sindicalismo terrorista desató su furia sangrienta por todo el país algunos periódicos y algunos Catones del Parlamento salieron a velar por la ley en una campaña persistente... ¿Contra la impunidad de tantos crímenes, que se contaban por centenares? ¿Contra la desmoralización prevaricadora del Jurado? ¿Contra la insuficiencia y el fracaso de los servicios de policía? ¿Contra los defectos de la legislación? ¿Contra el ambiente de maldad que se llegó a sentir hasta en los Consejos de ministros? Por nada de esto se preocupaban los puritanos; hilaban más delgado. Su afán exclusivo era ver muy atentos cuándo y dónde se reprimía, escurrir en la represión por si se iba la mano de las autoridades asediadas y sentenciadas a muerte, no callar suspicacia ni recelo, ni permitir sombra de duda en la gestión represiva. Cierto, la ley no desampara a nadie; a nadie se le deben quitar las garantías del derecho, ni a los mayores forajidos; pero no es el derecho de las personas ni el derecho superior de la sociedad y del Estado el móvil de estas campañas de fariseísmo legalista en las que encuentran valedores y amparo para la impunidad las gentes que viven fuera de la ley y hacen gala y oficio de la rebeldía, de violar las leyes y de concitar a la multitud contra la legalidad. Antes, el fariseísmo legalista dedicó sesiones numerosas del Parlamento, libros, folletos y campañas periodísticas interminables a registrar y analizar los trámites de una sumaria para pesar los granos de legalidad que se hubieran perdido en sus folios y para saber cómo se había enjuiciado y sentenciado a los autores de una sedición de caníbales, que fué la semana trágica de Barcelona. La legalidad, que descatan públicamente los ilegales, sólo es una exigencia imperiosa de éstos; la gente honrada no sabe alambicar la ley ni ergotizar con sus interpretaciones.

Ahora parece que asistimos a un renacimiento del fariseísmo legalista. Se han intentado una movilización claramente revolucionaria en las últimas huelgas, y

han reaparecido las campañas de acusación contra las autoridades, contra las detenciones de fichados o indocumentados. Andan por ahí, libres y rondos, los que, burlándose del Código, han dicho en los mítines todo lo que les plugo, sin más molestia que la de comparecer en los Juzgados a explicar hábilmente sus desahogos, y se habla, sin embargo, de los excesos de la persecución judicial contra las propagandas políticas y contra la Prensa; de quinientos procesos, que, según el fiscal del Supremo, no pasaban de treinta cuando se publicó la cifra. Treinta son ahora los procesos de un solo periódico, órgano del Sindicato Unico, de triste celebridad. Rechazamos, como toda la Prensa, el artículo del nuevo Código que impone la suspensión al periódico reincidente, aunque sea tan amplio el margen de reincidencia; pero lo que demuestra el caso de una publicación que en pocos días suma treinta procesos es que en ninguno se han llenado los requisitos procesales y las providencias preventivas, cuya estricta aplicación hubiera sido más dura y eficaz que la suspensión temporal del órgano sindicalista, retador de fiscales y jueces. Entre mil periódicos españoles, hay unos cuantos, quince o veinte, siempre los mismos, empeñados en que los denuncien por decir escandalosamente lo que otros colegas escriben sin contratiempo. Ya se ve que la denuncia, la mera incoación de algunas diligencias destinadas a esperar indefinidamente en los archivos la ocasión del galletazo, no asusta ni modera a los impetuosos, pero sirve para inflar la crítica con que se pretende aburrir a los ministros de la ley, quebrantar los propósitos de persecución y aflojar los resortes del principio de autoridad.

Queremos que la opinión pública quede advertida de la finalidad y de la tradición de estas campañas.

El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Pruneda, 15
Teléfono, 79.

Único diario de la provincia
TERUEL

Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:
Máxima de ayer, 19'8 grados.
Mínima de hoy, -3'3.
Viento reinante, N.
Presión atmosférica, 696 4
Recorrido del viento, 4 kilómetros.

Doctor Marañés

profesor del Servicio Otorinolaringológico del Instituto Rubio y Jefe de la Consulta de Oídos, Nariz y Laringe de la Real Policlínica de Socorro de Madrid.

Consulta y Operaciones de la especialidad de Garganta, Nariz y Oídos, en TERUEL, Hotel Turia, el domingo 16 de noviembre, de 10 a 1 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde.

Consulta 10 pesetas

Esta Consulta se pasará una o dos veces por mes en los domingos que oportunamente se anunciará.

Consulta en Madrid: DR. MARRAÑÉS

Concepción Jerónima 15 y 17. — Todos los días de 3 a 5. — Teléfono, 70270.

HACIENDA

NOTAS VARIAS

Ha sido ascendido a jefe de Negociado de 2ª clase, el abogado del Estado de esta provincia don Francisco Vital Torres.

El vecino de Teruel don Francisco Garzarán Torán solicita concertarse con la Hacienda para el pago del impuesto sobre electricidad de uso propio de su fábrica de harinas sita en el Molino Nuevo de este término municipal.

Los alcaldes de Valdelinares, Monteagudo y Tramacastiel remiten a esta Delegación de Hacienda, para su aprobación, el original y copia de los presupuestos municipales ordinarios para 1931.

SUCESOS

Rifia
En la calle de San Francisco de esta población, rifieron Romualdo Martín Pérez, de 30 años, vecino de Teruel, y Vicente M. López, de 25, de Tramacastiel, causándose erosiones leves en la cara y manos.

Promovieron un gran escándalo, siendo conducidos a la Comisaría de Vigilancia, quien pasó la denuncia al Juzgado correspondiente.

Incendio

Valdealgorfa. — En una masía propiedad de Francisco Montañés, de Zaragoza, se declaró un incendio que destruyó parte del edificio, pudiéndose salvar los aperos labranza y enseres domésticos.

Las pérdidas se calculan en unas 8 000 pesetas.

El incendio se supone casual.

Ciclistas que atropellan

Libres. — Los mineros Francisco Gea, Patrocinio Ruiz y Jesús López, de 17, 16 y 14 años respectivamente, montados en bicicletas atropellaron al anciano Roque Uriel Cabellos, de 72 años, natural de Sestrica (Zaragoza).

El anciano resultó con varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

El Juzgado intervino.

Venta de máquinas fotográficas

en buen uso, procedentes de cambios, a mitad de precio, pudiendo resultar gratuitas por medio de combinación que se explicará en el Establecimiento de Benjamín Blasco. Se garantiza el buen funcionamiento.

Notas militares

Por el Gobierno militar de esta plaza, se da cuenta al excelentísimo señor capitán general de la Región de haber fallecido en Albarracín (Teruel) el teniente de la Guardia civil en situación de retirado don Cecilio Fernández Rivas, el cual se hallaba en posesión de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Se interesa del excelentísimo señor gobernador civil de esta capital, emplace con la sanción que tenga a bien estimar a los alcaldes de los pueblos de la provincia que hasta la fecha no han cumplimentado el censo estadístico de ganado, carruajes automóviles, bicicletas y motocicletas, toda vez que el plazo ordenado terminó el día 31 de octubre último.

Se ha dispuesto se verifique por tarifa y guía militar, el transporte de 600 quintales métricos de paja, desde la estación de Puerto de Fscareón a la Junta de Plaza y Huarnición de Valencia.

Nuestros reportajes

Lo que vale un duro español

INTERESANTE VISITA A LA FABRICA DE LA MONEDA.—UN GRAN ESPAÑOL AL FRENTE DE LA FABRICA.—PROYECTOS Y REALIDADES.—LO QUE IGNORABA EL «MARQUES».

El señor marqués de la Cortina declaró recientemente con una oportunidad asombrosa, que «eso» que llamamos un duro, valía aproximadamente una peseta y media. Todos los españoles abrimos la boca desmesuradamente ante tan categórica y alentadora afirmación, y algunos se llevaron las manos a la cabeza, al sentir los primeros mareos.

Pero al ilustre marqués, se le olvidó decir, para completar el cuadro, y su propósito, cuál era el valor intrínseco de esos billetes, verdaderas preciosidades, que nuestro Banco de emisión encarga, (naciendo honor a la tipografía española) confeccionar en las imprentas inglesas. y que circulan en otros países en lugar de nuestros desdichados duros de seis reales...

Como el tema es de gran actualidad, la dirección de «Prensa-Cuevas» estimó interesante girar una visita a la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, y, previa autorización escrita del señor ministro de Hacienda, se nos franqueó el despacho de su director, el ilustre don José R. Sedano.

Un saludo afectuoso y un apretón de manos.

—Señor director—le decimos llenos de angustia.—El motivo de importunarle en su trabajo, no es otro que el de rogarle, suplicarle, por lo que usted más quiera, que nos resuelva una duda que ensombrece el ánimo de veintitantos millones de españoles, de todos menos uno...

—Usted dirá,—contestó amablemente el señor Sedano.

Y sujetando con la pinza de nuestro pulgar e índice el borde de un flamante «amadeo» y levantando el brazo muy alto, le preguntamos:

—¿Qué es esto?

—Un «amadeo.»

—Pero bien, ¿cuánto vale...?

—Cinco pesetas — responde categórico el señor Sedano.

—Pero ¿cuánta plata contiene esta maravillosa pieza, por la que tanto suspiramos?

—Aproximadamente dos pesetas con sesenta céntimos, según la cotización actual.

Ante esta declaración, adquirimos una peseta más de tranquilidad, y en el rostro de don Amadeo, creemos percibir una sonrisa grata hacia el señor Sedano, que nos ruega amablemente que cambiemos de tema.

Queremos ver la fábrica, saturarnos de su ambiente grato, pues es nuestro propósito adquirir a la salida el primer billete de lotería que nos ofrezca el primer cojo vendedor ambulante;

y acompañados de un ingeniero emprendemos la excursión, donde funcionan sin cesar las máquinas más perfectas, servidas por setecientos obreros especializados. Y seguimos el curso de la fabricación de una moneda, desde la preparación del molde en cera que ha de servir para la formación de los troqueles de acero; la fundición de las aleaciones en los crisoles; los grandes hornos «Morgan»; los curiosísimos talleres de «laminación», el «corte de cospeles» (se dominan así los discos antes de ser acuñados); las seleccionadoras automáticas; el «blanqueado» que tiene por objeto dar al metal el brillo y color propios, por medio de baños de agua acidulada; la operación de pesar, en la que se emplean doce máquinas; y, finalmente, la última operación de la acuñación, pasando los «cospeles» a las grandes máquinas acuñadoras que rinden una labor de 55 a 100 monedas por minuto.

El obrero acuñador Torresano, cuyo padre trabajó en la Fábrica durante 55 años consecutivos, refiere — contestando a nuestras preguntas — que la única falsificación importante registrada fué la del año 1898, de la que salieron los llamados duros «sevillanos», falsificación burda que debió ser inmensa, pues se recogieron más de trece millones de piezas de duro, que fueron fundidas acuñándose diversas monedas traccionarias.

Entramos a visitar la imprenta, donde nos encontramos al señor Sedano, acompañado del jefe de la Sección. De allí salen todos los «papeles» que son una de las principales torturas de todo ciudadano: el papel de multas, pagos al Estado, licencias de caza, y pesca, cédulas, los timbres móviles que vemos hasta en las latas de sardinas (¡una verdadera lata!), los sellos, las pólizas con que tropezamos en la sopa, y que hace que pellizquemos constantemente nuestro bolsillo.

Millones de sellos lanza diariamente aquella prodigiosa maquinaria, modelo de perfección pues todo está montado con arreglo a los últimos adelantos. El señor Sedano aspira a que los billetes de Banco también se editen en la Casa de la Moneda, capacitada para ese trabajo, y que hoy el Banco de España encarga a la industria inglesa,

trada fué la del año 1898, de la que salieron los llamados duros «sevillanos», falsificación burda que debió ser inmensa, pues se recogieron más de trece millones de piezas de duro, que fueron fundidas acuñándose diversas monedas traccionarias.

Entramos a visitar la imprenta, donde nos encontramos al señor Sedano, acompañado del jefe de la Sección. De allí salen todos los «papeles» que son una de las principales torturas de todo ciudadano: el papel de multas, pagos al Estado, licencias de caza, y pesca, cédulas, los timbres móviles que vemos hasta en las latas de sardinas (¡una verdadera lata!), los sellos, las pólizas con que tropezamos en la sopa, y que hace que pellizquemos constantemente nuestro bolsillo.

Millones de sellos lanza diariamente aquella prodigiosa maquinaria, modelo de perfección pues todo está montado con arreglo a los últimos adelantos. El señor Sedano aspira a que los billetes de Banco también se editen en la Casa de la Moneda, capacitada para ese trabajo, y que hoy el Banco de España encarga a la industria inglesa,

trada fué la del año 1898, de la que salieron los llamados duros «sevillanos», falsificación burda que debió ser inmensa, pues se recogieron más de trece millones de piezas de duro, que fueron fundidas acuñándose diversas monedas traccionarias.

El señor Sedano aspira a que los billetes de Banco también se editen en la Casa de la Moneda, capacitada para ese trabajo, y que hoy el Banco de España encarga a la industria inglesa,

JOSE MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

MAYOR, 20.

MADRID

a precios elevadísimos: y aspira también a que todos los impresos y libros que consume la administración Pública se hagan en la imprenta nacional de la Casa de la Moneda y Timbre y que hoy están en manos de particulares.

El señor Sedano, hombre de realidades y de labor callada pero constante, no gusta de señalar proyectos para el porvenir. De su conversación amena y sencilla, pero llena de interés y de entusiasmo patriótico, hemos podido deducir que tiene cifradas sus ilusiones en los siguientes proyectos, algunos en franco periodo de realización:

Nuevo edificio.

Creación de la imprenta nacional, que produciría grandes economías en el presupuesto del Estado.

Nacionalización de la industria del billete de Banco, confeccionándolos en la Fábrica de la Moneda.

Reducción al mínimo de la circulación del cobre, y nuevas acuñaciones de la plata, unificándola, para que desaparezcan esa colección de modelos que actualmente circulan.

La labor perseverante y continua de este hombre trabajador, secundado por un personal técnico capacitado, dará cima a la obra. Satisfecho nos muestra un billete de Banco proyectado y confeccionado en la Fábrica de la Moneda, para demostrarnos que en España se puede hacer lo que se encarga a Inglaterra; y un flamante Título de la Deuda de los que actualmente se están tirando, y que son los primeros hechos en España.

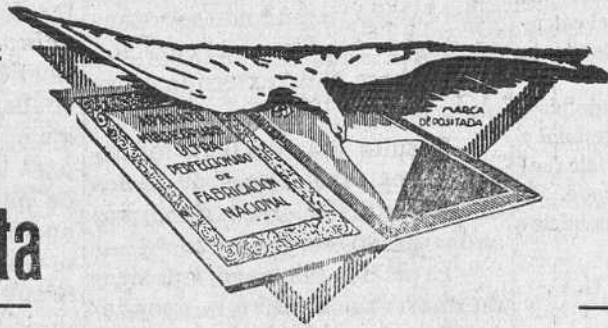
Todo lo que sea laborar por la independencia de nuestra industria debe merecer el apoyo decidido de todos, pues así se hace Patria.

Esta es la impresión que sacamos de nuestra visita a la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, después de ver como en ella se trabaja, y de seguir la amena conversación de su ilustre Director, el laborioso ingeniero señor Sedano, quien nos ha enseñado además una cosa que ignorábamos, como el marqués de la Cortina; el valor del duro. Pero nuestra ignorancia es más disculpable que la del «ilustre» procer, acaudalado «técnico»; de los que «librenos Dios ahora y en la hora de la revalorización»...

VALENTÍN LOSTAU.

(Prohibida la reproducción).

Multicopista



NIVERSAL

el mejor y más económico aparato para reproducir toda clase de escritos, música, dibujos, etc.

hasta 200 copias, en una o varias tintas y con un sólo original

INDISPENSABLE EN TODAS LAS OFICINAS DE

- Fábricas.
- Almacenes.
- Ayuntamientos.
- Societarios.
- Colegios.
- Parroquias.
- Regimientos.
- Etc., etc.

PARA REPRODUCIR CON CLARIDAD y PRECISION

- Circulares.
- Notas de precios.
- Catálogos.
- Comunicados.
- Avisos.
- Convocatorias.
- Volantes.
- Etc., etc.

PRECIOS DE LOS APARATOS COMPLETAMENTE EQUIPADOS

tipo popular, tamaño comercial, completamente equipado, encuadernado en forma de libro	25	pesetas.
de una plancha, tamaño folio,	35	»
de dos planchas, id. id.	60	»

Todos los pedidos se sirven por correo certificado y con las instrucciones impresas para su sencillo manejo

Manufacturas «UNIVERSAL» A. Calvet Torrent BARCELONA Diputación 139.

NOTA:

Sedesean Agentes o casas solventes a quienes conceder la representación local, provincial o regional.

RELOJERIA Y

TALLER DE REPARACION DE

JOSE FORTEA

San Juan 36. - Te. uel.



Ofrezca Ud. a su hijo un «Brownie»

Es un sencillo aparato fotográfico que le procurará más alegría que el mejor juguete.

Un «Brownie» desarrollará su espíritu de observación, y contribuirá además, de un modo eficaz, a su educación artística.

La fotografía ilustra y fascina, y puede practicarse sin molestias ni aprendizaje por el cómodo y sencillo sistema «Kodak».

De venta en la Farmacia de BENJAMÍN BLASCO

Capital, un mes 3'00 pesetas
 España, un trimestre 7'50
 Extranjero, un año 42'00

(Continuación de la 1.ª plana)

elementos combinados o mezclados y reciben entonces el nombre de compuestos.

Se conocen hasta ahora unos 80 elementos.

Como ejemplos de cuerpos simples o elementos podemos citar el hierro, el azufre, el diamante, el mercurio, etc.

Los cuerpos compuestos son numerosísimos; el agua se compone de oxígeno e hidrógeno; el alcohol de estos dos elementos más el carbono; el ácido sulfúrico se compone de azufre, oxígeno e hidrógeno, etc., etc.

Fenómenos físicos son los cambios que experimentan los cuerpos sin que su constitución íntima se altere. La evaporación del agua es un fenómeno físico porque al pasar ésta del estado líquido al gaseoso continúan unidos los dos elementos, que la componen, oxígeno e hidrógeno, en la proporción inicial. Si al calentar un trozo de hierro no se une a éste otro elemento, el fenómeno producido es físico.

Otros ejemplos de fenómenos físicos son la solidificación del agua, la producción de un sonido, la atracción que ejerce el imán sobre el hierro, la descomposición de la luz blanca al atravesar un prisma de substancia transparente, etc., etc.

Si el fenómeno altera la composición del cuerpo a que afecta entonces se llama químico. Tal sucede en la combustión del carbón, que une a éste con el oxígeno formando óxido o anhídrido carbónico; en la combinación del hierro y el azufre por el calor, que da por resultado sulfuro de hierro; en la descomposición del agua por la corriente eléctrica, que disocia a sus elementos.

Los métodos de investigación en las ciencias físicas se inician en la observación de los fenómenos; se comprueban éstos en la experimentación, ya meramente cualitativa, ya cuantitativa; se apoyan los resultados en las hipótesis; se expresan sus condiciones por medio de las leyes físicas; y se relacionan unos fenómenos con otros en la teoría.

Observar es examinar atentamente un fenómeno para estudiar las causas que lo producen y las condiciones necesarias para que se verifique.

Si examinamos con atención a arco iris para distinguir los colores de que se compone; o el alargamiento natural, por el calor, en el verano, de los railes del ferrocarril; o la forma del chorro líquido que sale por orificio de pared vertical, habremos hecho otras tantas observaciones.

Experimentar es comprobar, intencionadamente, las causas y circunstancias que intervienen en un fenómeno. Puede ser la experimentación cualitativa, si únicamente se investigan las relaciones entre causas y efectos, y cuantitativa, si se determina la magnitud de estas relaciones.

Si hacemos que la luz solar atraviese un prisma para estudiar la composición de la luz blanca y comprobar únicamente que por este medio se obtienen los mismos colores que resultan en el arco iris y deducir que ambos fenómenos se deben a la refracción de la luz al atravesar medios de distinta densidad, o sometemos una varilla de metal al calor de una lámpara, para apreciar simplemente su dilatación, habremos verificado experimentos cualitativos. Pero si, en el primer caso, tratamos de medir los distintos ángulos que forman los rayos solares al entrar y salir del prisma o, en el segundo, queremos hallar la relación que existe entre el aumento de temperatura y el de longitud de la varilla, enton-

ces los experimentos serán cuantitativos.

Hipótesis son suposiciones que se hacen con objeto de explicar los fenómenos y las causas que los producen.

Para explicar, por ejemplo la naturaleza de la luz y del calor se han ideado dos hipótesis; la de la emisión y la de las ondulaciones. Por la primera se supone que los fenómenos luminosos y térmicos se producen por el lanzamiento de pequeñísimas partículas que irradian los cuerpos; por la segunda se cree que estos fenómenos no son más que consecuencia del movimiento vibratorio de los cuerpos transmitido en todas las direcciones por intermedio del éter.

Ley física es la expresión matemática de la relación que existe entre las causas y los efectos de un fenómeno, o entre las diversas circunstancias que concurren en él.

Una de las leyes de la refracción dice: el seno del ángulo de incidencia, dividido por el seno del ángulo de refracción da un cociente invariable para cada dos medios. Esta ley se expresa en la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{sen } i}{\text{sen } r} = n$$

La constante *n* recibe el nombre de índice de refracción.

Teoría es una serie de leyes que establece relación entre varios fenómenos y también la explicación de un conjunto de fenómenos debidos a una misma causa.

Ejemplos: la teoría cinética de los gases; la teoría electromagnética de la luz; la teoría galvánica; etc., etc.

Sistema físico es un conjunto de principios físicos o de teorías, enlazados entre sí.

También se llama sistema el conjunto de unidades adoptado para medir las cantidades que intervienen en el cálculo para determinar fenómenos de la misma índole.

El sistema de medidas adoptado para las ciencias físicas se llama cegesimal y tiene por unidades fundamentales el centímetro, el gramo y el segundo. Se expresa abreviadamente por las iniciales C. G. S.

U. C.

Nuestros reportajes

Una playa artificial en pleno invierno junto a la Puerta del Sol

LAS RADIACIONES DE ULTRAVIOLETA EN UNA GUERRA FUTURA

Parece cosa rara que en pleno invierno, cuando lo que buscamos es la estufa o calorífero para hacerle compañía, digamos que casi en plena Puerta del Sol tenemos los madrileños instalada una playa veraniega. Y así es, en la tradicional calle de Carretas, instalada por un médico español.

En Alemania, en Inglaterra y en Francia, abundan mucho las playas artificiales, donde la luz ultravioleta lanza su radiación sobre la sangre para aumentar los glóbulos rojos y acrecentar la

Suscripciones

para este diario las recibe en Madrid, las oficinas SAPIC, empresa anunciadora, Alcalá, 3, 1.º.

cantidad de Calcio en el organismo.

En Hollywood, las más famosas artistas de cine, acostumbran a darse grandes baños de ultravioleta, como elemento rejuvenecedor de su organismo.

En España ya lo tenemos también, ahora que las más bellas actrices parece lanzarse sobre los estudios cinematográficos.

Nosotros hemos buscado a un amigo para que nos presente al doctor Gómez Jiménez que es el innovador en este aspecto. Y hemos sido complacidos recibidosenos con amabilidad extremada.

Bajo un sol artificial

De un salón de tonalidades rojas, pasamos a donde está instalada la playa, donde bruscamente, un torrente de luz nos ciega por unos momentos. Pasamos a la caseta donde los bañistas cambian de ropa y tras el cristal oscuro que forma ventanal, vemos a los grupos de chiquillos distraerse sobre la arena recibiendo esa mina de oro que la ultravioleta va radiando como un sol sobre la anemia y la debilidad orgánica terrenos abonados a todas las enfermedades y en particular a la tuberculosis, irradiando sobre sus cuerpos de raquitismo la curación bienhechora para exterminar esa plaga social.

—Resulta práctico para los pequeños estas clases de baños de sol artificial?—le preguntamos al doctor Gómez Jiménez.

—Estas irradiaciones van siendo imprescindibles en la grey infantil, sobre todo en las grandes ciudades, pues hay niños raquíticos en los que por el grosor de sus partes blandas dan aspecto de salud, pero sus huesos faltos de calcio son por lo tanto verdaderos raquíticos que con el tiempo quedarían marcados con alguna indeleble secuela que los dejaría la oculta enfermedad. Estos niños, aunque parecen de constitución normal, si se les observa detenidamente se aprecia en ellos una leve torpeza en sus juegos infantiles y algún retardo en sus movimientos voluntarios; pero las lesiones íntimas de sus huesos solo [las denuncia la radiografía. Por eso se concede hoy tal importancia a este problema, al extremo que en Alemania se reparten cartillas a las madres recomendándolas para que sus hijos sean sometidos a la ultravioleta como preventivo contra el raquitismo y debilidad orgánica, igual que se recomienda y hasta se obliga la vacunación contra la viruela.

Al calor de tantos éxitos se ha ido extendiendo el radio de ac-

ción de la luz ultravioleta comprobándose resultados sorprendentes en toda clase de enfermedades de la piel y del pelo.

Los investigadores van confirmando sus esperanzas ampliando la aplicación a otras enfermedades con rotundo éxito especialmente en la tuberculosis local, en los procesos pulmonares y en la neurastenia y debilidad orgánica, pero sobre todo como tónica insuperable. El famoso dermatólogo alemán Nagelschmidt, es un fervoroso defensor de la ultravioleta, y lo mismo el célebre doctor Rivière, de París que dice actúa el baño ultravioleta sobre el ser humano como el mayor fortificante y reconstituyente natural elevando el contenido fosfocálcico del sistema nervioso produciendo su restauración, reanimando las fuerzas, suprimiendo los insomnios nerviosos y proporcionando la euforia completa.

Y dice bien el doctor Rivière, porque esta luz es una inefable sensación de bienestar, optimismo y fortaleza desde los primeros efectos, y se notan estos hasta en la decrepitud de la vejez.

Lo que más se ha utilizado hasta ahora es la aplicación por una sola lámpara, pero esto esclaviza y solo se reciben los rayos para determinada parte del cuerpo. Faltaba una playa, donde los pequeños disfrutaran de ella como en pleno verano y recibieran la radiación en todas las partes de su cuerpo. El profesor suizo doctor A. von Borosini en su arte de rejuvenecer y otras eminencias médicas de Europa y América han confirmado más de una vez lo que estas radiaciones suponen para la humanidad, y no es cosa de que yo vaya a repetir lo ya conocido. Es mejor que vea usted la playa, penetrando en ella y cuente sus impresiones recibidas.

La ultravioleta como transmisión secreta para la guerra

Invitados por el doctor Jiménez, en la caseta de bañistas nos despojamos de americana, camisa y camiseta, y protegiéndonos con las gafas negras pasamos a la playa donde una fuerza radiante que sale de enormes lámparas va dirigiéndose sobre el cuerpo de los que allí penetran.

—Una última pregunta doctor. —¿Solamente tienen aplicaciones médicas estas irradiaciones?

—También se emplea en otras muchas actividades humana; por ejemplo en calibrar la pureza de las piedras preciosas, y para aumentar el crecimiento y lozanía de las plantas. Ponga usted en cualquier parte dos plantas y so meta usted una a radiaciones ultravioleta y observará en seguida el superior crecimiento y lozanía sobre la que no se someta a este sistema.

Y como no podía faltar la compensación diabólica que a todos las grandes descubrimientos les está reservado, le diré que se es-

tudia hoy por tener enorme trascendencia para una guerra futura, como insuperable elemento de transmisión secreta.

No sabemos si será sugestión o qué; pero parece que salimos de la playa con más bríos, como si quisiéramos lanzar nuestro puño sobre cualquier contrincante en la seguridad de que no se sostenría con la fuerza y energía que hemos condensado. ¡Es tanto el optimismo que sacamos de aquel recinto de luz...!

Cuando salimos a la calle un nuevo contraste se exterioriza. Una tarde neblina, fría, de puro invierno, que viene a ser la antítesis de ese recinto de luz, y de ese calor que en la playa artificial nos hace creer un cambio de estación...

VALENTÍN F. CUEVAS.
 (Prohibida la reproducción)

SECCION RELIGIOSA

Fiesta a San Diego en San Francisco

Hoy, en la iglesia de San Francisco de esta capital, celebraron los Hermanos Legos de la Comunidad franciscana la fiesta a su excelso Patrón San Diego de Alcalá, timbre glorioso de la Orden Seráfica, y lumbreira esclarecida de nuestra España en el siglo de oro de nuestros santos.

La fiesta consistió en solemne misa en el altar del Santo, a las siete y media de la mañana, en la que se distribuyó la comunión a los Hermanos Legos, alumnos del Colegio de San Antonio y a muchas personas devotas.

Celebró el Santo Sacrificio de la misa el reverendo padre Bernardino M.ª Rubert, quien pronunció una plática alusiva a la festividad del Santo y a la Sagrada Eucaristía.

Durante la misa la capilla del Colegio interpretó, con la maestría que le distingue, los dos solemnes y grandiosos motetes que ha compuesto para esta fiesta el reverendo padre Serafin Gilabert, cuya inspiración y arte musical ha sabido reflejar en las dos letras eucarísticas *Pannis angelicus* y *o salutaris* que ha escogido y ha armonizado a dos y tres voces respectivamente,

ANUNCIO

Informes Comerciales y Personales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 3 pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegio...